Class & Asociados S.A.
CLASIFICADORA DE RIESGO

Av. Benavides 1555, Oficina 605
Miraflores, Lima 18
Perú
www.class.pe

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Banco Falabella Perú S.A.

Sesión de Comité N°08/2022: 29 de marzo del 2022
Información Financiera Auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

Banco Falabella Perú S.A. ("Banco Falabella"), es una empresa bancaria que inicio operaciones en el 2007, con la transformación a banco de la empresa Financiera CMR, que operaba desde 1997. El Banco Falabella forma parte del Grupo Falabella, uno de los conglomerados empresariales dedicados a negocios minoristas más reconocidos de Latinoamérica, que en Perú opera diferentes negocios comerciales, inmobiliarios y de servicios financieros, destacando entre ellos: las tiendas por departamento Saga Falabella, los supermercados Tottus e Hiperbodega Uno, las tiendas para el hogar Sodimac y Maestro, los CC.CC. Open Plaza y Mall Plaza Perú, y recientemente, la plataforma de venta digital Linio.
Al 31 de diciembre del 2021, el Banco registra 11.74% del total de créditos de consumo en el sistema bancario peruano, lo que corresponde principalmente a colocaciones realizadas con la tarjeta de crédito CMR, una de las tarjetas de mayor circulación en el país (23.91% del parque total de tarjetas de crédito en el sistema bancario).

Clasificaciones Vigentes	**Anterior**[1/]	**Vigente**
Información financiera al:	30.09.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera [2/]	**A-**	**A-**
Depósitos a corto plazo	**CLA–1**	**CLA–1**
Depósitos a plazo mayores a un año	**AA-**	**AA-**
Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables	**CLA–1**	**CLA–1**
Segundo Programa de Bonos Corporativos	**AA-**	**AA-**
Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados	**A+**	**A+**
Perspectivas	**Estables**	**Estables**

1/ Sesión de Comité del 12.11.2021 // 2/ Sesión de Comité del 23.09.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Falabella Perú S.A., han sido otorgadas en base a:

- Su importante posición en el negocio de créditos de consumo en el sistema financiero peruano.
- Al respaldo proporcionado por el grupo empresarial Falabella, confirmado con el permanente fortalecimiento patrimonial de la institución, y con el desarrollo de inversiones y de negocios en forma conjunta con otras empresas del grupo, fomentando creciente intermediación financiera.
- Las sinergias producidas con las empresas del Grupo Falabella y su buen posicionamiento de marca, siempre relacionadas con el desarrollo del negocio hacia el futuro.
- La amplia red de canales de atención, complementada con la correspondiente a los otros negocios retail del grupo, generan importantes complementariedades en beneficio común.
- La diversificación alcanzada en sus operaciones pasivas, con importante captación de depósitos de personas naturales.
- Las características del negocio, generan importantes ingresos, lo que permite cubrir, tanto sus gastos operativos, como las necesidades de provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (incluye Conting.)	9,838,373	10,399,661	10,072,582
Cartera Directa Bruta	3,270,591	2,677,439	2,852,150
Créditos Contingentes	5,516,962	6,427,463	5,886,738
Inv. financieras	385,372	434,565	339,976
Pasivos exigibles (incluye Conting.)	8,958,833	9,618,694	9,164,223
Patrimonio	801,194	711,004	850,427
Resultado Operac. Bruto	944,692	767,975	719,676
Gastos de apoyo y deprec.	(587,500)	(495,447)	(603,001)
Provisiones por colocac.	(265,786)	(411,998)	(163,091)
Utilidad neta	95,119	-90,301	-43,094
Morosidad Básica / Coloc. Brutas	2.86%	4.69%	1.74%
Morosidad Global /Coloc. Brutas	5.22%	10.35%	3.72%
Deficit Global vs.Patrimonio	-7.55%	5.77%	-6.17%
Tolerancia pérdidas (sin conting.)	22.78%	25.76%	25.30%
Apalancamiento Global	6.67	7.26	7.03
Ratio de Capital Global	15.00%	13.78%	14.23%
Liquidez a corto plazo/Pasivos	0.29	-0.10	-0.28
Resul.operac.neto/Act.prod.(sin conting.)	11.24%	8.79%	4.07%
Gastos de apoyo/Act.prod.(sin conting.)	18.50%	15.97%	21.03%
Nº de oficinas	70	61	53
Nº de empleados	2,237	1,781	1,575

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El proceso de digitalización del Banco que ha posibilitado recuperar el crecimiento en el nivel de colocaciones.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también consideran:

- La concentración de créditos en banca de consumo, lo que representa un riesgo ante la afectación de la actividad retail y de las variables asociadas a empleo, consumo, e inversión privada, determinadas por la reciente pandemia.
- El menor dinamismo económico, por el impacto del COVID – 19, acompañado de la incertidumbre política existente actualmente en el país.

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco Falabella registra una cartera total ascendente a S/ 2,852.15 millones, 6.53% superior a la registrada al cierre del ejercicio 2020 (S/ 2,677.44 millones), determinada por la reactivación económica que ha permitido recuperar su nivel de colocaciones, destacando el uso de la tarjeta en todos los *retails*; la mayor promoción de los productos del Banco y la mejor comunicación de sus beneficios; y la campaña de digitalización del Banco busca consolidar las capacidades de originación de los productos.

El saldo de cartera vencida y en cobranza judicial fue S/ 49.49 millones, 60.55% inferior al registrado a diciembre del 2020 (S/ 125.46 millones), por castigos realizados en el periodo analizado (S/ 314.50 millones), como parte de la estrategia del Banco de mejorar el rendimiento de la cartera.

El ratio de morosidad básica, fue 1.74% a diciembre del 2021, inferior al registrado por el Banco a diciembre del 2020 (4.69%).

Con la política aplicada por Banco Falabella, en los últimos doce meses se ha castigado cartera por S/ 314.50 millones. Ello determina un ratio de mora global con castigos de 13.28%, inferior al registrado en el año 2020 (23.78%).

La estrategia del Banco Falabella, es construir un ecosistema físico-digital, para que el Banco sea 100% digital.

En julio del 2021 se realizó el lanzamiento del nuevo concepto de marca “Gennials”, que presenta a un Banco digital que valora el tiempo y la confianza de sus clientes.

La tarjeta de crédito CMR Visa es el principal producto de la institución, siendo utilizada en los diferentes negocios retail del grupo, lo que se complementa con préstamos en efectivo a los tarjetahabientes, incluyendo convenios asociados a la red VISA.

La desconcentración de las operaciones, también se aprecia en su estructura pasiva, con diversidad de productos y con creciente participación de depósitos de personas naturales, lo que además del efecto positivo de la dispersión, facilita mejor calce de plazos, menor riesgo de retiros masivos, conllevando menor costo financiero. A ello se agregan, otras fuentes de fondeo, como operaciones de tesorería y emisiones en el mercado de capitales local.

En Junta Universal del 12 de julio del 2021, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella, a emitir hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250 millones.

En el ejercicio 2021, el Banco Falabella registro pérdidas por S/ 43.09 millones, explicadas por la disminución en los ingresos financieros y por los mayores gastos en apoyo y depreciación.

El Banco presenta un patrimonio neto de S/ 850.43 millones, 19.61% superior respecto al registrado a diciembre del 2020 (S/ 711.00 millones), con una variación explicada principalmente por los aportes de capital realizados en junio y en octubre del 2021 por un monto total de S/ 190 millones.

El ratio de capital global, fue 14.23% a diciembre del 2021 (13.78% a diciembre del 2020), presentan un nivel adecuado para el Banco Falabella, en función a su apetito de riesgo.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Falabella Perú se presentan estables en base a:

(i) la recuperación en su nivel de colocaciones, a partir de marzo del 2021, en virtud a la estrategia comercial del Banco; (ii) su gestión preventiva de cobranza; los refuerzos en el personal a cargo de ello, y los nuevos canales de recaudación; y (iii) la implementación de nuevas herramientas administrativas.

El Banco Falabella es respaldado por el patrimonio del Grupo Falabella y por las operaciones que desarrolla en conjunto con sus empresas vinculadas.

El Banco Falabella enfrenta la situación de menor dinamismo de la economía nacional, agregado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que ha afectado notablemente a los sectores económicos que atiende.

1. Descripción de la Empresa.

El Banco Falabella Perú S.A. inició actividades el 5 de agosto del 2007, como resultado de la conversión en empresa bancaria de una entidad que hasta entonces operaba como empresa financiera, Financiera CMR S.A.
En enero de 1997, Financiera CMR S.A. inició operaciones en el Perú, cuando adquirió la cartera de créditos otorgados a clientes de Saga Falabella S.A.
En Sesión de Directorio del 06 de noviembre del 2019, y en Junta General de Accionistas del 04 de diciembre del 2019 de Falabella Perú S.A.A., se aprobó la escisión de un bloque patrimonial segregado a favor de Inverfal Perú S.A., la cual entro en vigencia el 24 de diciembre del 2019. Dicho bloque patrimonial está conformado, entre otros activos y pasivos, por el integro de la participación de Falabella Perú S.A.A., en la sociedad Banco Falabella Perú S.A.
El Banco Falabella se dedica al otorgamiento de créditos de consumo, principalmente a través de su tarjeta de crédito, siendo el canal financiero del Grupo Falabella en el Perú, cuyos otros principales negocios son las tiendas por departamentos Saga Falabella, los Hipermercados Tottus, las tiendas para mejoramiento del hogar Sodimac y Maestro y los centros comerciales Open Plaza y Mall Plaza Perú.

a. Propiedad

El Banco Falabella Perú forma parte del conglomerado empresarial administrado a través de la empresa *holding* Inverfal Perú S.A., que posee 99.58% del capital social del Banco.

Accionistas	%
Inverfal Perú S.A.	99.58
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42
Total	100.00

En Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2021, se aprobó compensar la pérdida del ejercicio 2020, con la aplicación de las utilidades acumuladas del ejercicio 2019, equivalentes a S/ 85.61 millones.
Posteriormente, en Junta Universal de Accionistas del 30 de junio del 2021, se aprobó aumentar el capital social en S/ 90 millones.
En Junta Universal de Accionistas del 19 de octubre del 2021, acordó nuevamente aumentar el capital social en la suma de S/ 100 millones a consecuencia del aporte efectuado por Inverfal Perú S.A.A.
A diciembre del 2021, el capital social del Banco Falabella está representado por 722'926,584 acciones comunes, cada una de ellas de un valor nominal de S/ 1.00.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

Falabella Perú S.A.A. es una empresa peruana constituida en diciembre de 1994, como subsidiaria de Inversora Falken S.A. de Uruguay, integrando el grupo económico internacional liderado por Falabella S.A. de Chile. Su principal actividad consiste en realizar inversiones en valores de renta fija y variables, así como en bienes muebles e inmuebles, y aquellas otras actividades autorizadas dentro del marco de las leyes vigentes.
El bloque patrimonial aportado a favor de Inverfal Perú S.A. está conformado, entre otros activos y pasivos, por el integro de la participación de Falabella Perú S.A.A. en las siguientes empresas: (i) Saga Falabella S.A. y Subsidiarias; (ii) Banco Falabella S.A. y Subsidiarias; (iii) Hipermercados Tottus S.A. y Subsidiarias; (iv) Corredores de Seguros Falabella S.A.C. y Subsidiaria; (v) Falabella Corporativo Perú S.A.C.; (vi) Falabella Tecnología Perú S.A.C.; y (vii) Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias.
Falabella es uno de los *holdings* dedicados al comercio minorista más importantes de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, México y Uruguay; desarrollando principalmente formatos de tiendas por departamentos, de supermercados, de tiendas para el mejoramiento del hogar, incursionando también en el segmento inmobiliario a través de la construcción, la gestión y el arriendo de espacios comerciales. Participa también en otros negocios que apoyan su actividad central: servicios financieros (Banco Falabella, CMR), corretaje de seguros y manufactura de textiles (Mavesa).
Desde octubre del 2017, la *holding* también es propietaria de 50% de las acciones de la sociedad mexicana Servicios Financieros Soriana S.A.P.I. de C.V.
En el mes de mayo del 2018, se firmó un memorándum de entendimiento con Inter IKEA Systems B.V, propietaria de Concepto IKEA, lo cual permitirá el desarrollo y la operación de tiendas IKEA en Chile, Colombia y Perú, a ser desarrolladas en los próximos 10 años, para lo que se requerirá una inversión estimada en US$ 600 millones.
El 31 julio del 2018, inició operaciones en México, con una tienda de mejoramiento del hogar ubicada en Ciudad de México, con una superficie aproximada de 10,700 m^2, operación que da inicio al desarrollo de una cadena de tiendas Sodimac en base a una operación "*joint venture"* con Soriana, empresa mexicana propietaria de la segunda cadena de supermercados más grande de México.
El 02 de agosto de 2021, Feller-Rate ratificó la clasificación de riesgo local de Falabella S.A. en AA con Perspectivas Estables, en el mercado chileno.

El 23 de setiembre de 2021, S&P Global reafirmo la clasificación de riesgo internacional "BBB" con perspectivas estables.
El 04 de octubre del 2021, Falabella anunció una oferta pública para recomprar sus bonos internacionales con vencimiento en el año 2023 y 2025 por un monto máximo de US$ 550 millones. Al finalizar el periodo de la oferta, el resultado del *tender offer* del bono del año 2023 y 2025 fue US$ 308 millones y US$ 191 millones, respectivamente, totalizando US$ 499 millones.
Las ofertas de recompra de ambos bonos fueron financiadas mediante la emisión de un nuevo bono internacional por US$ 650 millones, con vencimiento el 2032, esta transacción se realizó el 12 de octubre del 2021.
En el Perú, las operaciones del Grupo Falabella se realizan a través de los siguientes negocios: (i) 31 tiendas por departamento Falabella; (ii) 85 supermercados Tottus; (iii) 56 tiendas para el mejoramiento del hogar (Sodimac y Maestro); (iv) negocio financiero: Banco Falabella Perú con más de 1 millón de tarjetas con saldo; y (v) negocio inmobiliario: 11 Centros Comerciales Open Plaza y 4 Centros Comerciales Mall Plaza.
En Chile opera a través de: (i) 46 tiendas por departamento Falabella y Expo; (ii) 70 supermercados Tottus; (iii) 84 tiendas para el mejoramiento del hogar (Homecenter, Sodimac, y Homy); (iv) negocio financiero: Banco Falabella Chile, con su sociedad de apoyo al negocio bancario, CMR Chile con más de 2.69 millones de tarjetas de crédito con saldo; y (v) negocio inmobiliario: Malls Plaza S.A, la mayor cadena de Malls de Chile, con 17 centros comerciales operados con el nombre comercial "Mall Plaza"; y 10 Power Center Open Plaza.
Falabella S.A. ingresó a Colombia en octubre del 2003 como resultado de su asociación con el Grupo Corona, operador de Sodimac S.A., empresa líder en la industria de materiales y productos para el hogar en dicho país. Las operaciones del Grupo Falabella en Colombia se efectúan a través de: (i) 26 tiendas por departamento; (ii) 40 tiendas para el mejoramiento del hogar (Homecenter Sodimac); (iii) 4 Mall Plaza; y (iv) el negocio financiero: Banco Falabella, que opera con más un millón de tarjetas con saldo, que incluye a partir del 2017, la tarjeta CMR-Makro producto de la alianza entre Banco Falabella Colombia y la cadena de supermercados mayorista Makro.
En abril del 2021, se anunció el cierre total del negocio de tiendas por departamento en Argentina. Posteriormente en junio del 2021, anunció la cesión de la cartera de tarjetas de crédito activas al Banco Columbia de Argentina. El negocio de tiendas de mejoramiento del hogar continua operativo, con 7 tiendas en ese país.
En Brasil y Uruguay, cuenta con 52 tiendas y con 4 tiendas de mejoramiento del hogar, respectivamente.
En México cuenta con 9 tiendas de mejoramiento del hogar, y mantiene 150 mil tarjetas activas CMR.
El financiamiento a personas vinculadas al Banco Falabella, en el Perú, representó 3.41% del patrimonio efectivo al 31 de diciembre del 2021, porcentaje que se encuentra dentro del límite establecido por la SBS (hasta 30% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio del Banco Falabella está conformado por siete miembros. La conformación actual del Directorio del Banco fue aprobada en Junta Universal de Accionistas del 29 de marzo del 2021 para el periodo 2021-2022, estando compuesto por:

Directorio	
Presidente:	Juan Fernando Correa Malachowski
Vicepresidente:	Juan Manuel Matheu
Directores:	Juan Fernández Fernández
	Carlos Gonzales Taboada
	Maria Jesús Hume Hurtado
	Alonso Rey Bustamante
	Juan Xavier Roca

La composición actual de la plana gerencial del Banco Falabella cuenta con ejecutivos de experiencia en el sistema financiero y con trayectoria en el Grupo. A la fecha la composición de la plana gerencial, es la siguiente:

Administración	
Gerente General:	Matías Aranguren[1/]
Gerente de Administración y Finanzas:	Gladys Virginia de Amat Huerta
Gerente de Tesorería:	Luis Gamero Savastano
Gerente de Productos Financieros:	Alberto Rojas Velásquez
Gerente de Negocios Tarjeta de Crédito:	Giancarlo Baronio Llosa
Gerente de Inteligencia de Clientes:	Luis Wong Lam
Gerente de Canales:	Fernando Marcos Martín
Gerente de Operaciones y Sistemas:	Raúl Vera Chandía
Gerente de Riesgos:	Alejandro Fernando Murata
Gerente de Gestión Humana:	Monica Perales de Freitas
Gerente Legal:	Juan Carlos García Martinez
Auditor General:	Pablo Jhery Alonso

1/ El Sr. Matías Aranguren asumio el cargo de Gerente General, el 01 de enero del 2022, en reemplazo del Sr. Maximiliano Vilotta quien laboró hasta el 31.12.2021.

2. Negocios

El Banco Falabella Perú es un importante actor en el sector de la banca de consumo nacional, con colocaciones directas en créditos de consumo, que representan a diciembre del

2021, 11.74% del total en ese rubro en el sistema bancario nacional.
El principal producto del Banco Falabella es la tarjeta de crédito CMR, que abarca, tanto la posibilidad de compras con la tarjeta, como el obtener créditos para disposición de efectivo, de acuerdo a líneas de crédito asignadas.
La tarjeta CMR es una de las tarjetas de mayor emisión en el sistema financiero peruano, contando a diciembre del 2021 con cerca de 1.44 millones de tarjetahabientes activos, representando 23.91% del mercado total de tarjetas de crédito en el sistema bancario nacional.
La tarjeta CMR es utilizada para la compra de bienes y servicios en los establecimientos de las empresas del Grupo Falabella (Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac, Maestro, Linio), así como en establecimientos afiliados a la red Visa.
Adicionalmente, ofrece préstamos en efectivo y rapicash (avances en efectivo sobre la línea de crédito asignada a la CMR).
La oferta de productos pasivos del Banco está relacionada con captación de depósitos en modalidades de: ahorro (incluida cuenta sueldo), depósitos a plazo y depósitos de CTS, complementando ello con la utilización de tarjeta de débito de la red Visa.
A través de estos productos se está logrando creciente diversificación en el fondeo del Banco, con la participación cada vez más importante de depósitos provenientes de una base de 1.27 millones de personas naturales, que ha llegado a representar, a diciembre del 2021, 60.77% de los depósitos totales del Banco.
El Banco participa en la Cámara de Compensación Electrónica, con lo cual ofrece depósitos a la vista, con la emisión y recepción de cheques en depósitos en cuentas de la institución.
La captación de depósitos de personas jurídicas, también ha incrementado su participación; con la mayor captación de clientes institucionales como parte de la política de diversificación de pasivos del Banco.
El Banco Falabella atiende a sus clientes a través de los denominados centros financieros, los cuales están distribuidos en tres formatos: (i) agencias ubicadas en los locales comerciales de Saga Falabella, Tottus, Sodimac y Maestro; (ii) agencias en los centros comerciales desarrollados por el grupo; y (iii) agencias independientes que operan en locales especiales.
La actual estrategia del Banco Falabella, es construir un ecosistema físico-digital, buscando que el Banco sea 100% digital con presencia física adecuada en el futuro.
En julio del 2021, se realizó el lanzamiento del nuevo concepto de marca "Gennials", presentando un Banco 100% digital que valora el tiempo y la confianza del cliente.
Los clientes cuentan con la red de cajeros automáticos del Banco ("Red F"), ubicados en los locales del Grupo; y con las redes de cajeros a los que está afiliada la tarjeta CMR (Unibanca, GlobalNet, BCP y BBVA Banco Continental); además de los puntos de pago ubicados en las tiendas Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac y Maestro, en las cajas registradoras de estos locales.
La recuperación del nivel de colocaciones del Banco Falabella esta siendo impulsada por los negocios de: tiendas Falabella, las de mejoramiento del hogar (Sodimac y Maestro) y los supermercados Tottus.
A diciembre del 2021, 34.4% de las ventas en estos canales se realizaron a través de la tarjeta de crédito CMR (33.1% en el ejercicio 2020).

a. Planeamiento Estratégico

El Banco Falabella elabora anualmente un Plan Estratégico consistente con los objetivos planteados para el largo plazo, destacando su política de colocación, en base a: aumento en tarjetahabientes; desarrollo de políticas incentivando el uso de la tarjeta; ampliación de la red de canales de atención mediante el acompañamiento en el crecimiento del *retail* y desarrollo de los canales digitales.
El Banco Falabella ha definido 6 focos estratégicos:

(i) Propuesta de valor, buscando lograr el mayor crecimiento de clientes en la industria, una relación bancaria integral con sus clientes y su fidelización con los medios de pago, beneficios y puntos.
(ii) Experiencia de clientes, proporcionando una atención centrada en el cliente.
(iii) Branding, ser uno de los bancos top en la preferencia de los clientes.
(iv) Modelo de trabajo, en base al desarrollo de una cultura de trabajo ágil.
(v) Tecnología y datos, desarrollando un nuevo modelo de trabajo presencial/virtual.
(vi) Ecosistema, creando una experiencia de pago sin fricciones, apoyando a los *sellers* y a los *merchants* a crecer en su negocio.

El Banco Falabella en el ejercicio 2021, logro importantes avances en atención y en venta digital: (i) el 91% de los clientes son digitales respecto al total de la cartera activa (73% a diciembre del 2020); (ii) el 63% de la captación de tarjetas de crédito en el año 2021 se efectuó a través de este medio; y (iii) el 39% de los préstamos de consumo fueron otorgados digitalmente.
Para el ejercicio 2021, el Banco Falabella esta enfocado en tener una app con todas las funcionalidades, con el objetivo que los clientes puedan autogestionarse al 100% a través de: (i) delivery a domicilio de tarjetas desde su app;

(ii) reconocimiento facial para altas de nuevos clientes; (iii) completar oferta de pago de servicios; (iv) alta de tarjetas adicionales en el app; y (v) 100% clientes cuenten con token digital activado.
El Banco también se enfoca en diversificar sus fuentes de fondeo, dando prioridad a la captación de depósitos de personas naturales buscando mejorar la estructura de calce de plazos en sus operaciones. Ello es impulsado por: tasas pasivas competitivas, impulso a la captación a través de telemarketing y de la plataforma de servicios, y mayor transaccionalidad. Ello se complementa con acciones para: mejorar la calidad y el nivel de satisfacción en la atención al cliente, la reducción de gastos de gestión, el aumento en el nivel de eficiencia operativa, y para perfeccionar el clima laboral, en todas las áreas de la institución.

b. Organización y Control Interno
La estructura orgánica del Banco Falabella se adecua a las necesidades de la operación y permite la toma de decisiones descentralizadas y oportunas, de acuerdo a sus niveles jerárquicos y a los límites de autorización establecidos por el Directorio.
Para una mejor coordinación al interior de la plana gerencial, se efectúan reuniones periódicas, además de comités operativos, como: (i) Comité de Riesgos, que cuenta con la participación de cuatro Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos; y (ii) Comité de Activos y Pasivos, conformado por cuatro Directores, el Gerente General, el Gerente de Tesorería, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Negocios de Productos Financieros y el Gerente de Finanzas Corporativo de Inverfal Perú S.A.
Se cuenta también con un Comité de Directorio, el cual tiene entre sus funciones, evaluar en detalle la gestión integral de riesgos del Banco, y revisar los manuales y los estados financieros de la institución. Este Comité se encuentra conformado por tres Directores y por el Gerente General de la institución, sesionando con frecuencia trimestral.
Los mecanismos de control de cada área se encuentran especificados en los diversos manuales y en las normas que determinan las actividades del Banco, los que son revisados permanentemente.
La División de Auditoría Interna depende directamente del Directorio a través del Comité de Auditoría. Este Comité está conformado por 3 Directores de los cuales 2 son independientes.
La División de Auditoría está dirigida por el Gerente de División de Auditoría Interna, Sr. Pablo Jhery Alonso, con apoyo de 3 áreas de auditoria; (1) Auditoria de Sistemas y Auditoría Continua; (2) Auditoría de Procesos y Auditoría de Agencias; y (3) Aseguramiento de Calidad, a cargo de un equipo multidisciplinario. Esta División es la responsable de evaluar y de establecer, el grado de cumplimiento de las normas externas e internas, aplicando metodología basada en riesgos.
El rol de auditoría interna es ejercer una función independiente y objetiva de aseguramiento y de consulta que agrega valor cubriendo en forma integral los riesgos del negocio, informando oportunamente a la administración y al Comité de Auditoría de sobre ello y de los planes de acción implementados para contrarrestar situaciones no deseadas.

c. Soporte Informático
El Banco Falabella integra sus políticas, sus parámetros y los procesos crediticios y de riesgos en base a dos aplicativos informáticos: (i) la Plataforma Integrada Financiera – PIF, que permite la administración de la base de datos y la gestión de los clientes vinculados a productos que no sean tarjeta de crédito; y (ii) el software del Servicio de Administración de Tarjetas (SAT), que permite la gestión de la base de datos de tarjeta de créditos.
Cuenta con otros sistemas informáticos especializados para cada área, que se comunican mediante interface con la base de datos. Entre ellos destacan: (i) el software “TraderLive” para el manejo de tesorería; (ii) los modelos estadísticos “Application Scoring” y “Behavior Scoring”, que permiten analizar, tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas, como el seguimiento de los clientes, respectivamente; (iii) la plataforma “Contact Center”, que incluye: servicios de recepción de llamadas, llamadas preventivas, marcador predictivo y marcador asistido, buscando optimizar la comunicación con los clientes; y, (iv) el software “Cyber Financial” para la gestión de cobranzas.
El Banco Falabella ha venido realizando inversiones en tecnología, lo que ha permitido migrar a otras capacidades corporativas para dar el soporte al proceso de transformación digital del Banco.
En el ejercicio 2021, Falabella Perú llevo a cabo las siguientes mejoras tecnológicas: (i) emisión instantánea de tarjeta de crédito; (ii) tarjeta digital; (iii) programa de transformación a través de los programas flexcube activos, flexcube base de clientes, solicitudes activas; entre otros; (iv) evolución del SAP; y (v) el uso del Fpay a través del pago QR con cuenta básica.
Para el ejercicio 2022, el Banco Falabella planea realizar inversiones por aproximadamente S/ 23.45 millones, siendo las principales: (i) Gestión Cola Atención (totalpack); (ii) Motor de Tasas Unificada (+SAT); (iii) Biometria y Firma Digital; y (iv) Tarjeta Vertical.
Banco Falabella cuenta con una página web transaccional, en la cual se puede realizar diversas operaciones con las cuentas de los clientes.

La revisión de los sistemas y de los aplicativos informáticos actuales, así como el desarrollo de nuevos procesos, está a cargo de la Gerencia de Operaciones y Sistemas, que cuenta con áreas de Desarrollo, Servicios y Soporte, para llevar a cabo sus proyectos.

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos.
Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.
A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	**574,353**	**397,202**	**373,420**	**23,782**	**25,102**	**364,945**	**65,315**

Fuente: SBS. En millones de Soles.
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.
El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

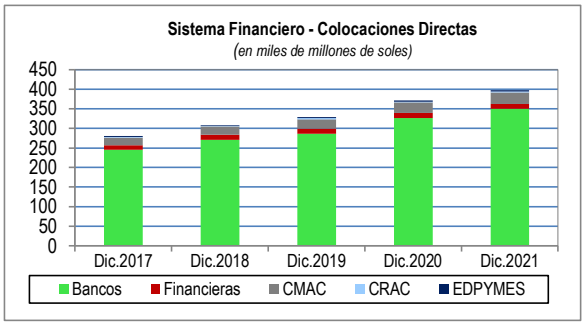

Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general.
La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.
La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.

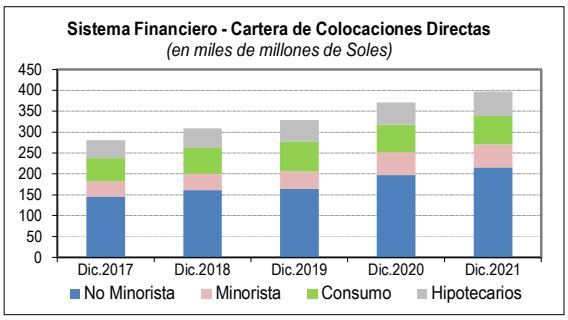

Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de

clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.

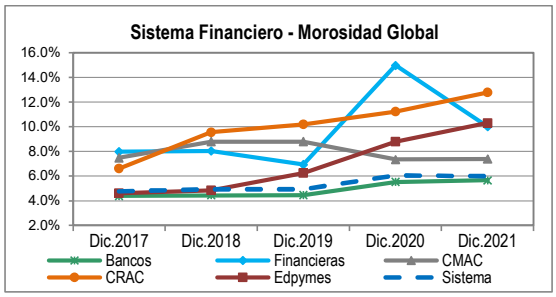

Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.

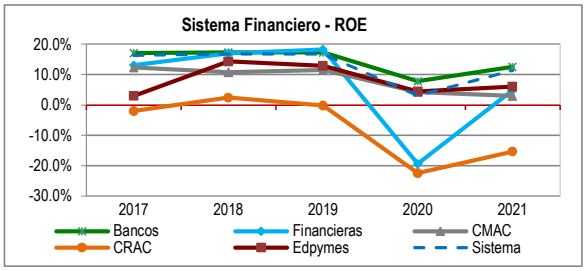

Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

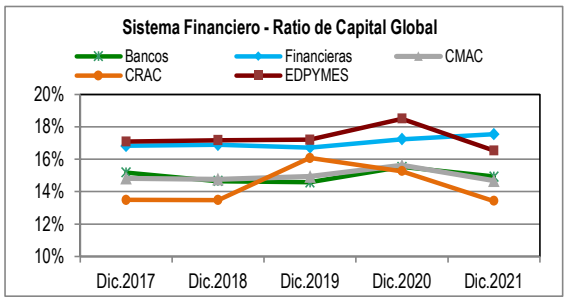

Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).
Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.
Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.

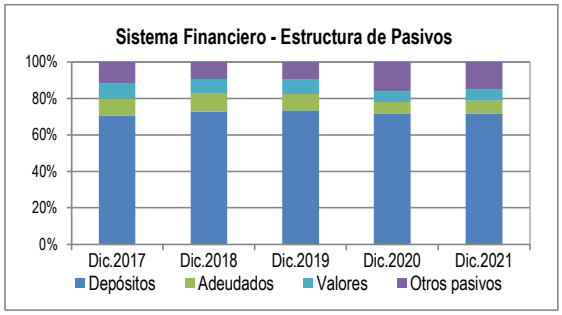

Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.
A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional.

A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.
Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa.
El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.
Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco registró activos totales, sin incluir contingentes, por S/ 4,185.84 millones, 5.38% superiores respecto a los registrados a diciembre del 2020 (S/ 3,972.20 millones).
Los créditos contingentes del Banco, compuestos principalmente por líneas de crédito aprobadas y no utilizadas, disminuyeron de S/ 6,427.46 millones a diciembre del 2020 a S/ 5,886.74 millones, a diciembre del 2021 (-8.41%).
Al 31 de diciembre del 2021, el Banco Falabella alcanzo una cartera de créditos neta de S/ 2,852.15 millones, 6.53% superior a la registrada al cierre del ejercicio 2020 (S/ 2,677.44 millones), ello explicado por: (i) la reactivación económica del país, que ha permitido que el nivel de venta en todos los retailers del grupo se recupere; (ii) la mayor promoción de los productos del Banco, con mejor comunicación de beneficios; y (iii) la campaña de digitalización del Banco que ha permitido consolidar las capacidades de originación digital de sus productos, permitiendo retomar el crecimiento.

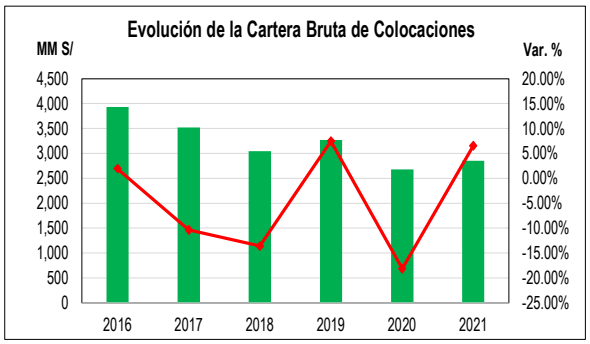

Fuente: Banco Falabella

La cartera vencida y en cobranza judicial, al 31 de diciembre del 2021, ascendió a S/ 49.49 millones, 60.55% inferior a lo registrada a diciembre del 2020 (S/ 125.46 millones), por los castigos realizados en el periodo (S/ 314.50 millones), constituyendo parte de la estrategia del Banco para mejorar el rendimiento de cartera.

El ratio de morosidad básica, fue 1.74% a diciembre del 2021, inferior al registrado por el Banco, a diciembre del 2020 que fue de 4.69%.

Los créditos refinanciados, registraron un saldo de S/ 56.65 millones, 62.64% inferiores a los registrados a diciembre 2020 (S/ 151.61 millones), por la política de endeudamiento del Banco y el monitoreo constante de estos créditos, que representan a diciembre del 2021, 1.99% de la cartera.

El ratio de morosidad global del Banco (cartera vencida, en cobranza judicial y refinanciada) a diciembre del 2021 fue 3.72%, inferior respecto al registrado a diciembre del 2020 (10.35%).

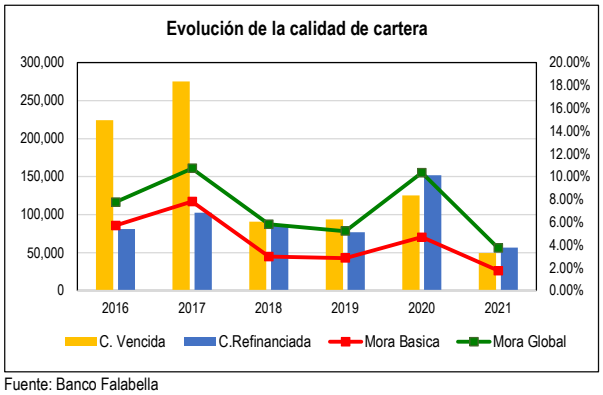

Fuente: Banco Falabella

Se ha realizado el fortalecimiento de su área de cobranzas en base a más canales de pagos (Kasnet y Niubiz), y a la transformación de equipos de cobranzas de campo a esquemas remotos, incluyendo la implementación de un nuevo sistema de cobranzas.

A ello se agregan, gestiones preventivas en la cobranza, mediante envíos de comunicación a los clientes, previos a la fecha de pago.

A diciembre del 2021, los créditos con clasificación normal representaron 91.74% de la cartera crediticia, mayor a lo registrado a diciembre del 2020 (84.77%).

Los créditos en categoría CPP fueron 1.43%, mientras que la cartera pesada fue de 6.84% (12.71% al 31 de diciembre del 2020).

Al 31 de diciembre del 2021, el stock de provisiones registró un saldo de S/ 158.61 millones, 32.80% inferior al saldo a fines del ejercicio 2020 (S/ 236.04 millones).

Este saldo incluye provisiones procíclicas, pendientes por reasignar por aproximadamente S/ 7.37 millones. Durante el ejercicio 2020 se ha aplicado S/ 23.69 millones de las provisiones procíclicas.

De acuerdo a la política aplicada por el Banco Falabella, los castigos de los últimos 12 meses ascendieron a S/ 314.50 millones, 33.35% inferior a lo efectuado en el ejercicio 2020 (S/ 471.90 millones). Ello determinó un ratio de mora global con castigos, de 13.28%, uno de los más elevados en el sistema bancario local.

El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, se ha incrementado pasando de 85.19%, a 149.44%, entre diciembre del 2020 y diciembre del 2021, respectivamente.

b. Solvencia

El Banco Falabella cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Falabella, uno de los grupos dedicados al comercio minorista más grandes de Latinoamérica, lo que incluye sinergias que se generan con las operaciones entre las diferentes empresas del grupo, así como por los acuerdos de sus accionistas, para su reforzamiento patrimonial. En los últimos años se ha capitalizado un promedio de 30% de las utilidades de libre disponibilidad, repartiéndose en dividendos el restante 70%. A ello se suma, los aportes de capital realizados por el principal accionista en el ejercicio 2021: (i) en Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2021, se aprobó compensar la pérdida del ejercicio 2020 con la aplicación de las utilidades acumuladas de S/ 85.61 millones; (ii) en Junta Universal de Accionistas del 30 de junio del 2021, se aprobó aumentar el capital social en S/ 90 millones; y (iii) en Junta Universal de Accionistas del 19 de octubre del 2021, se aprobó aumentar el capital social en la suma de S/ 100 millones.

Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio de la institución asciende a S/ 850.43 millones, 19.61% superior al registrado a diciembre del 2020 (S/ 711.00 millones).

Banco Falabella registró a diciembre del 2021 un ratio de capital global de 14.23%, suficiente para cumplir con los requisitos patrimoniales adicionales planteados por la SBS.

Los depósitos están teniendo mayor participación en la estructura de fondeo del Banco, tanto los provenientes de personas naturales, como aquellos provenientes de inversionistas institucionales.

Los depósitos de personas naturales ofrecen mayor dispersión y mejor calce con las operaciones, pues provienen de una base de más de 1.26 millones de clientes (1.22 millones a diciembre 2020), siendo pactados a plazos similares a los que en promedio registra la cartera, por lo que su crecimiento corresponde con los objetivos estratégicos del Banco.

A diciembre del 2021, los depósitos ascendieron a S/ 2,875.41 millones, 4.37% inferiores a los registrados a diciembre del 2020 (S/ 3,006.94 millones), principalmente por que los depósitos de CTS, han disminuido 58.97% respecto al periodo 2020, debido a las medidas de liberación de fondos aprobados por el Congreso de la República, agregado a la incertidumbre política de la coyuntura actual.

Los depósitos de empresas financieras nacionales e internacionales, fueron 226.08% superiores a los registrados en el ejercicio 2020 (S/ 46.42 millones vs. S/ 12.68 millones), con renovación de estos depósitos en el tercer y cuarto trimestre del 2021.

Los depósitos a plazo y de ahorros, han incrementado su participación en conjunto respecto a los depósitos totales, pasando de 80.23% a diciembre del 2020 a 89.20% a diciembre del 2021, en línea con el enfoque del Banco de un mejor mix de costos y de curvas de precios, para contar con un fondeo más eficiente como parte de su estrategia de optimización de costos y de recursos.

En paralelo al proceso de diversificación de fuentes de fondeo, Banco Falabella realiza operaciones de tesorería y de emisión de valores en el mercado de capitales.

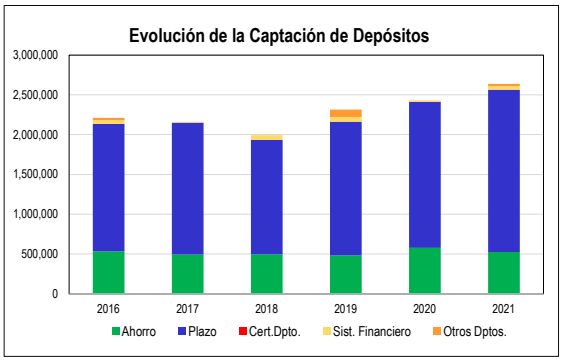

Fuente: Banco Falabella

En enero del 2017 se inscribió el Segundo Programa de Bonos Corporativos por un monto máximo en circulación de S/ 500 millones o su equivalente en dólares americanos, del cual aún no se ha realizado emisión alguna.

En agosto del 2019 se inscribió el Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables Banco Falabella Perú por un monto S/ 350 millones o su equivalente en dólares, que a la fecha tiene un saldo en circulación de S/ 135 milones.

En Junta Universal del 12 de julio del 2021, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella, a emitir hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250 millones. La Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella será hasta por un monto máximo en circulación de S/ 80 millones.

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco Falabella registra endeudamiento con instituciones financieras locales, por S/ 146 mil, 88.11% inferior al registrado a diciembre del 2020 (S/ 1.23 millones), por cancelación de préstamo en el primer semestre del 2021, correspondiente a la Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE.

A diciembre del 2021, Banco Falabella no tiene vigentes operaciones de recompra con el BCRP.

Riesgo de la cartera de colocaciones

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	0.76%	1.12%	0.45%	0.91%	1.17%	1.14%
Cartera vencida / colocaciones brutas	2.86%	4.69%	1.74%	3.02%	3.80%	3.77%
Morosidad global / colocaciones brutas	5.22%	10.35%	3.72%	4.46%	5.52%	5.65%
Cartera atrasada/colocaciones y contingentes	1.06%	1.38%	0.57%	1.44%	1.87%	1.79%
Cartera atrasada+rest.+ref./coloc.+conting.	1.94%	3.04%	1.21%	2.13%	2.72%	2.69%
Cartera atrasada-provisiones/coloc.+conting.	-1.57%	-1.21%	-1.25%	-0.75%	-1.46%	-1.00%
Cartera atrasada.+restr.+ref.-prov./coloc.+conting.	-0.69%	0.45%	-0.60%	-0.07%	-0.61%	-0.10%
Provisiones/Cartera atrasada	247.02%	188.13%	320.47%	152.14%	177.68%	155.54%
Provisiones/Cartera atrasada+reest.+refin.	135.44%	85.19%	149.44%	103.07%	122.28%	103.78%
Cartera atrasada+rest.+refin.-prov./patrimonio	-7.55%	5.77%	-6.17%	-0.74%	-7.45%	-1.30%
Estructura de la cartera						
Normal	89.48%	84.77%	91.74%	92.69%	87.61%	89.54%
CPP	1.92%	2.52%	1.43%	2.39%	6.11%	4.20%
Cartera Pesada	8.60%	12.71%	6.84%	4.92%	6.29%	6.25%

Los otros pasivos a diciembre del 2021, registraron un saldo de S/ 266.25 millones, 46.43% superiores a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 181.20 millones).

c. Liquidez

El Banco Falabella mantiene adecuados niveles de liquidez, para enfrentar posibles contingencias que se puedan presentar ante una situación de retiro de depósitos.

La posición en el calce de plazos de sus operaciones, tanto activas como pasivas, ha mejorado, debido al aumento en captación de depósitos, prefiriéndose actualmente mantener niveles de liquidez holgados, con recursos mantenidos como fondos disponibles, e inversiones en instrumentos de fácil liquidación (Certificados de Depósito del BCRP y Bonos Soberanos).

A diciembre del 2021, los ratios de liquidez fueron 30.00% en moneda nacional y 173.48% en moneda extranjera (40.42% y 160.88%, respectivamente a diciembre del 2020).

El Banco presenta adecuados niveles de calce entre sus operaciones activas y pasivas, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera a plazos inmediatos (menos de 30 días). Respecto a la concentración en sus fuentes de fondeo y en el riesgo de contraparte, se observa una estructura cada vez más diversificada, gracias al importante aumento registrado en la captación de fondos de personas naturales y a la participación cada vez más activa en subastas de fondos institucionales, buscando contar con una amplia base de inversionistas institucionales. Al 31 de diciembre del 2021, los 20 principales depositantes del Banco representan 36% del total de depósitos. Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 24% del total de acreedores.

d. Rentabilidad y eficiencia

En el ejercicio 2021, el Banco Falabella generó ingresos financieros (sin incluir ganancia por diferencia cambiaria) de S/ 635.07 millones, 11.26% inferiores a los registrados en el mismo periodo del 2020 (S/ 715.68 millones). Ello se explica por la disminución producida en la cartera de colocaciones, ocasionada por la coyuntura generada por el menor consumo y por el menor dinamismo comercial en el primer trimestre del 2021, a raíz de la suspensión de actividades de por la pandemia.

En el ejercicio 2021, los gastos financieros fueron S/ 82.19 millones, 25.38% inferiores respecto al mismo periodo del ejercicio 2020 (S/ 110.13 millones), por ajustes en las tasas pasivas, disminución en los depósitos de CTS y cancelación de adeudados.

El Banco Falabella registró ingresos adicionales por servicios financieros netos por S/ 160.52 millones, 4.25% inferiores a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio 2020 (S/ 167.65 millones).

La utilidad operacional bruta alcanzó un monto de S/ 719.68 millones, 6.29% inferior a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio del 2020 (S/ 719.68 millones vs. S/ 767.98 millones, a diciembre del 2021 y 2020, respectivamente).

Los gastos de apoyo y depreciación, fueron 21.71% superiores a los registrados en el mismo periodo del 2020 (S/ 603.00 millones vs. S/ 495.45 millones), explicado por: (i) la recuperación de las ventas y por mayores transacciones de los clientes CMR que impactaron en el gasto de publicidad a través de campañas en los medios tradicionales y digitales; (ii) los gastos de fidelización de clientes; y (iii) los gastos de tecnología debido a la implementación de nuevos sistemas, entre los cuales destaca la implementación del sistema *core* (*Flexcube*) para la gestión de cuentas pasivas transaccionales.

En el ejercicio 2021, se registraron egresos no operacionales netos por S/ 333 mil, por menores ingresos generados por los desembolsos efectuados por Visa al Banco Falabella, como parte del programa de incentivos establecido en el contrato suscrito entre ambas partes.

Indicadores de adecuación de capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación de capital						
Tolerancia a pérdidas*	22.78%	25.76%	25.30%	14.44%	14.44%	50.77%
Endeudamiento económico*	3.39	2.88	2.95	5.92	5.92	0.97
Apalancamiento Global	6.67	7.26	7.03	6.86	6.44	6.70
Ratio de Capital Global	15.00%	13.78%	14.23%	14.57%	15.52%	14.92%
Riesgo de iliquidez y cambiario						
Liquidez básica sobre pasivos	1.65	0.94	0.55			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.29	-0.10	-0.28			
Descobertura en US$ / Pat.Eco.	-0.04	-0.01	-0.01			

* Sin incluir colocaciones contingentes.

Las provisiones por colocaciones en el ejercicio 2021 fueron S/ 163.09 millones, 60.41% inferiores a las registradas en el ejercicio 2020, principalmente por los castigos realizados en el periodo.

El resultado neto del ejercicio 2021, ascendió a S/ - 43.09 millones, presentado por disminución en los ingresos debido a la coyuntura ocasionada por la pandemia en el primer trimestre del 2021 y por los mayores gastos administrativos del periodo.

Banco Falabella presenta en el periodo bajo análisis indicadores de eficiencia inferiores a los registrados en el periodo anterior, medidos en términos de gastos de apoyo sobre activos productivos sin incluir créditos contingentes (21.03% vs. 15.97%), por los mayores gastos administrativos.

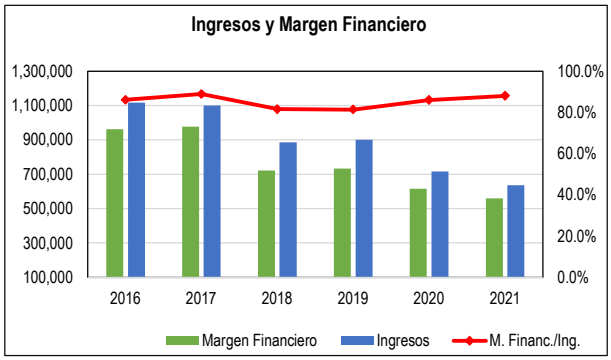

Indicadores de rentabilidad y eficiencia operacional

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Resultado neto/Ingresos Financieros	10.56%	-12.62%	-6.79%	29.54%	7.65%	26.49%
Margen Oper.Financ/Ingresos	81.40%	86.03%	88.05%	80.73%	83.25%	84.67%
Result.Operac.neto/ACU.Prod.*	11.24%	8.79%	4.07%	5.86%	4.46%	4.04%
Result.Neto/ACU.Prod.*	2.99%	-2.91%	-1.50%	3.01%	0.61%	1.92%
ROE	11.87%	-12.70%	-5.07%	17.25%	3.92%	12.57%
Eficiencia operacional						
Gastos de Apoyo/ACU.Prod.*	18.50%	15.97%	21.03%	4.05%	3.41%	3.51%
Gastos de Apoyo/Coloc.Vigentes*	20.72%	19.00%	24.31%	4.75%	4.20%	4.34%
Gtos.Generales/ACU.Prod.*	11.64%	9.30%	13.78%	1.78%	1.52%	1.64%
Gtos.Personal/Nº Empleados (MS/.)	81.62	93.80	97.58	91.85	89.52	97.52
Gtos.Generales/Nº sucurs. (MS/.)	5,280.48	4,727.71	7,453.83	2,791.54	2,921.89	3,766.93

* Sin incluir colocaciones contingentes.

5. Administración de Riesgos

La administración de los diversos riesgos a los que está expuesto el Banco Falabella Perú es manejada a través de un proceso de identificación, de medición y de monitoreo continuo, con sujeción a los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos, siendo ello de responsabilidad de la Gerencia de Riesgos, que depende de la Gerencia General y del Comité de Riesgos, que a su vez depende del Directorio.

Desde enero del 2021, la Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Alejandro Murata, quien asumió el cargo luego de la renuncia del Sr. Bruno Novella, que laboró en la institución hasta fines de diciembre del 2020.

El Comité de Riesgos está integrado por cuatro Directores, el Gerente General, el Gerente de División de Riesgos y el Gerente de División de Finanzas.

La Gerencia de Riesgos está subdividida de acuerdo a los riesgos que administra: (i) Riesgos Operativos; (ii) Riesgos de Crédito, Mercado y Liquidez; y (iii) Cobranzas, encargada del control y del seguimiento de los créditos desembolsados.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Cambiario Crediticio

(Res. SBS Nº 3780-2011)

La gestión de riesgo de crédito del Banco Falabella se encuentra alineada con las mejores prácticas de gestión, cumpliendo los aspectos regulatorios nacionales y siguiendo el marco corporativo establecido por la matriz. El ciclo del crédito es íntegramente gestionado en sus diferentes etapas mediante acciones definidas que se encuentran alineadas a la estrategia del Banco Falabella; y a la aplicación de mecanismos y/o de procedimientos de cobranzas para los créditos que hayan caído en mora.

La política de créditos del Banco Falabella considera los ingresos y su nivel de endeudamiento para determinar la línea de crédito que pueda tener cada cliente. La admisión de nuevos clientes se encuentra enmarcada dentro de

políticas de riesgos alineadas con el apetito de riesgo definido por el Banco.
A fin de medir el impacto de los cambios en la estructura del portafolio de créditos, el Banco trabaja con un módulo que permite monitorear el nivel de endeudamiento de la cartera de créditos, y con un modelo que permite realizar un análisis de sensibilidad y efectuar pruebas de estrés sobre la cartera de créditos.
El Banco viene mejorando la estructura de sus áreas de Cobranzas y de Recuperaciones, en base a:
(i) modificaciones en la estrategia de gestión de cobranzas; (ii) fortalecimiento del equipo de trabajo en el área de cobranzas; y, (iii) actualizaciones en el Manual de Recuperaciones.
Dentro de las medidas adoptadas por el Banco para mitigar el riesgo en la cartera de créditos, destacan: la adecuación de políticas aplicadas para la captación de nuevos clientes (mejor selección de base de datos histórica, con más cautela en la asignación y en la ampliación de líneas de créditos), y la automatización en las restricciones para disposiciones de efectivo.
El Banco presenta una exposición mínima al riesgo cambiario crediticio, pues menos de 5% de su cartera de créditos está pactada en dólares, correspondiendo ello a créditos hipotecarios y automotrices. A diciembre del 2021, la exposición global en moneda extranjera fue de US$ -1.71 millones.

b. Gestión del Riesgo de Mercado
(Res. SBS Nº. 4906-2017)

Banco Falabella cuenta con un Manual para la Administración de Riesgo de Mercado en el cual se definen los procesos de: seguimiento, control, medición y reporte de los riesgos que requiere la institución.
Las políticas son establecidas por el Comité de Riesgos y aprobadas por el Directorio, y son aplicadas por la División de Tesorería que reporta directamente a la Gerencia General.
La exposición de la institución a riesgos de mercado es mínima en razón a que: (i) las operaciones tanto activas, como pasivas, están pactadas a tasas de interés fijas; y (ii) el Banco cuenta con una cartera de inversiones conformada por instrumentos de fácil liquidación (CD del BCR), mantenidos para respaldar los niveles de liquidez.
Para la administración del riesgo de mercado, se aplica el modelo interno de Valor en Riesgo (VaR) cambiario y luego se realizan pruebas de "backtesting" necesarias para verificar la consistencia del modelo.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS Nº 9075-2012)

Para la administración del Banco se continúa aplicando políticas de calce conservadoras, respecto a: monedas, plazos y tasas de interés, permitiendo mantener adecuados niveles de liquidez. Las políticas son revisadas por el Directorio, el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgos.
El Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se identifica y se cuantifica cada una de las fuentes de financiamiento a las que se podría acceder en caso se presentara una crisis sistémica o específica, así como, para el caso de problemas de liquidez coyunturales, que se pueda enfrentar.
Al 31 de diciembre del 2021, los ratios de liquidez promedio mensual continúan siendo holgados y superiores a lo dispuesto por la SBS: 30.00% en moneda nacional y 173.48% en moneda extranjera.
El manejo de tesorería implica obtener recursos para financiar las operaciones mediante concertación de: depósitos, adeudados, emisión de certificados de depósitos y/o de bonos corporativos; dando prioridad a los primeros por su dispersión, y por su calce con las operaciones activas, ante la posibilidad de realizar operaciones cruzadas en la venta de productos activos.

d. Gestión del Riesgo Operacional
(Res. SBS Nº. 2116-2009)

La administración de riesgos de operación en el Banco Falabella está a cargo de una sección en la Gerencia de Riesgos, encargada en exclusividad de la administración de este riesgo.
Se cuenta con un Comité de Riesgo Operacional, el cual reporta de manera trimestral al Comité de Riesgos, las situaciones de riesgo que a su criterio considera relevantes y que de materializarse, pudieran tener un impacto para el Banco.
La metodología de administración de riesgo operacional que sigue Banco Falabella Perú se basa en el estándar australiano, mediante el cual se han definido las matrices de identificación y de control de riesgos para cada proceso principal de la institución. Dichas matrices son revisadas y adecuadas permanentemente con el fin de disponer de controles que cumplan con mitigar el riesgo hasta los niveles que sean aceptables para el Banco. A su vez, se ha designado gestores de riesgo operacional en cada área como responsables del control de la exposición a estos riesgos.

El Banco aplica el Método Estándar, el cual fue renovado en el año 2015, por la SBS por un periodo de licencia de 3 años, sin necesidad de capital adicional.
A la fecha el Banco Falabella cuenta con autorización de la Superintendencia para aplicar el Método ASA hasta el mes de junio del 2022.
Las funciones de Seguridad de Información son supervisadas por la Gerencia de División de Riesgos.
El Banco cuenta con dos centros de cómputo alternos que replican en línea las operaciones que se realizan en la base de datos, uno ubicado en el mismo centro de cómputo donde se ubica el servidor principal, y el otro en el centro de Distribución del Grupo ubicado en Villa El Salvador.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS Nº 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos del Banco Falabella se encuentra a cargo de un funcionario que desempeña sus funciones con exclusividad, y que desde junio del 2009, fue nombrado Oficial Corporativo, para cumplir con las disposiciones del Sistema de Prevención de Lavado de Activos en todas las empresas de Grupo Falabella en el Perú.
Para el desarrollo de sus funciones en Banco Falabella, el Oficial Corporativo cuenta con la colaboración de un analista, de un asistente y de un practicante. Asimismo, cuenta con dos funcionarios "coordinadores" con el resto de las empresas del Grupo.
El Banco cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos, el cual depende directamente del Directorio y sesiona con frecuencia trimestral.
Se cuenta también con un Comité de Operaciones Sospechosas, explicado por el incremento de operaciones en la institución, lo que permite una mejor y oportuna detección de cualquier tipo de estas operaciones.
El Banco cuenta con el manual respectivo que detalla las normas y los procedimientos necesarios para la aplicación de las disposiciones del Sistema de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, el cual es actualizado periódicamente.
El programa de capacitación del personal contempla diversos seminarios y campañas de sensibilización que se realizan en forma presencial, virtual y/o por medio de video conferencias (a través del sistema E-Learning). Se cuenta también con procedimientos de capacitación que forman parte del programa de inducción para los nuevos empleados, y la difusión en la revista de comunicación interna del Banco, de aquellos aspectos que permitan fortalecer el sistema de prevención.
La plataforma informática del Banco Falabella cuenta con un Módulo del Sistema de Prevención, el cual apoya la gestión de: prevención, control y cumplimiento de las normas, así como la detección de transacciones inusuales. Ello es potenciado con el software CERO, aplicado para la gestión de riesgos operativos y por el sistema de administración de riesgos de lavado de activos.
En cuanto al personal, los procedimientos comprenden: verificación de antecedentes policiales y de antecedentes en las centrales de riesgo y de historial crediticio, y de referencias laborales, entre otros factores. Adicionalmente cuando ingresan, los nuevos empleados completan una serie de documentos: "Declaración Jurada Patrimonial" y "Acta de conocimiento de uso de Programas Informáticos", entre otros, que conforman su "*file personal*".
El código de conducta es firmado por todo el personal nuevo, al momento de su ingreso al Banco, en el proceso de inducción.

f. Gestión de Riesgos País
(Res. SBS No. 7932-2015)

La administración de la exposición de la institución al riesgo país está a cargo de la Gerencia de Riesgos, encargada de aplicar los lineamientos aprobados por el Directorio y de informar sobre su cumplimiento.
Como parte de las políticas del Banco Falabella, se ha establecido mantener una exposición total al riesgo país no mayor a 5% del patrimonio efectivo.
El Banco no mantiene mayor exposición a riesgo país, por lo que no ha sido necesario desarrollar modelos de medición de riesgo país, que consideren el impacto de cambios en liquidez.

g. Gestión de Conductas de Mercado
(Res. SBS Nº. 3274-2017)

El Banco Falabella ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), en aplicación de la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.
Con ello la Oficialía de Atención al Usuario fue eliminada y absorbida por la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM).
El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.
El Banco ha venido adoptando diversas medidas, entre las que destacan la incorporación de la modalidad de envío de respuestas por medio electrónico (lo que permite agilizar los tiempos de respuesta al cliente), a la vez que la revisión de los procedimientos de atención al cliente.

Al 31 de diciembre del 2021, se ha atendido 97,442 reclamos, de los cuales 42% fueron resueltos a favor de los clientes.

Los principales reclamos que se presentan en el Banco están relacionados con operaciones no reconocidas y/o por inadecuada o insuficiente información sobre productos y/o servicios.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Posición de liderazgo en el mercado de tarjeta de crédito, en todos los niveles socioeconómicos, participando activamente en el proceso de bancarización.
- Imagen de marca, respaldada por incremento de operaciones con empresas vinculadas (Tiendas Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Hiperbodega Precio Uno, Tiendas Sodimac y Tiendas Maestro, Linio).
- Eficiente estrategia de fondeo, positiva diversificación de fuentes de financiamiento, disminución en concentración de deudores, e incremento en base de clientes pasivos.
- Fortaleza patrimonial y comercial del Grupo Falabella, tanto en su plaza de origen (Chile), como en otros mercados en donde opera.
- Experiencia en mercados objetivos, sustentada por mecanismos de evaluación y de seguimiento de colocaciones, permitiendo adoptar medidas oportunas para enfrentar coyuntura financiera.
- Capacidad de ajuste en políticas de: colocación, seguimiento y cobranzas.

Riesgos

- Concentración de operaciones en operaciones vinculadas en tarjeta de crédito.
- Pérdidas y provisiones por deterioro de calidad crediticia de cartera.
- Agresiva competencia entre diferentes participantes en el mercado.
- Menor dinamismo del mercado financiero por coyuntura económica determinada por pandemia y por incertidumbre política.
- Perspectivas negativas para el consumo privado, en las proyecciones de menor crecimiento económico.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 1,911.56 millones y US$ 19.48 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 290.63 millones y US$ 8.82 millones.

Denominación:	Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco Falabella Perú
Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables con plazo de vencimiento no mayor a 1 año.
Tipo de Colocación:	Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta S/. 350'000,000.00 en circulación o su equivalente en Dólares Americanos
Plazo del Programa:	Seis años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV.
Emisiones y Series:	El Programa consiste en una o varias emisiones, y cada emisión dentro del Programa podrá constar de una o varias series, según lo establezca el Emisor, e informado en los Documentos Complementarios.
Moneda:	Soles.
Plazo de las Emisiones:	Hasta 365 días.
Clase:	Valores mobiliarios, nominativas, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el Registro Contable de CAVALI.
Precio de Colocación:	Podrá ser bajo la par, a la par o sobre la par.
Tasa de Interés:	Fija, variable, vinculada a la evolución del algún indicador, o cupón cero.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones de corto plazo, reestructuración de Pasivos y/o cualquier otra finalidad que se defina en los Documentos Complementarios.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo a los términos establecidos por el Emisor e informados mediante los Documentos Complementario y el respectivo Aviso de Oferta.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI, con domicilio en Pasaje Acuña Nº 106, Lima.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varia dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Al 28 de marzo del 2022

Emisiones del Sexto Programa de CDN	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Estado
Primera – Serie A	S/ 125'000,000	10/10/2019	360 días	3.56250%	Cancelado
Primera – Serie B	S/ 75'000,000	15/11/2019	360 días	3.40625%	Cancelado
Primera – Serie C	S/ 70'000,000	29/11/2021	360 días	3.75000%	Vigente
Primera – Serie D	S/ 70'000,000	20/12/2021	360 días	3.90000%	Vigente
Segunda – Serie A	S/ 100'000,000	17/01/2022	360 días	4.62500%	Vigente
Segunda – Serie B	S/ 83'000,000	14/02/2022	360 días	5.50000%	Vigente

Denominación:	**Segundo Programa de Bonos Corporativos de Banco Falabella Perú**
Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 500'000,000.00 o su equivalente en Dólares Americanos
Moneda:	Soles o Dólares Americanos
Vigencia del Programa:	Tendrá una vigencia de 06 (seis) años a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV (20 de enero del 2017).
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a los inversionistas.
Valor Nominal:	Será establecido, para cada emisión, en los respectivos Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios e informados a los inversionistas a través del Aviso de Oferta respectivo
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y en la Rueda de Bolsa de Valores de Lima, representados por anotaciones en cuenta en CAVAL u otra entidad, según se defina en cada Contrato Complementario, Prospecto Complementario y Aviso de Oferta.
Tipo de Oferta:	Pública
Precio de Colocación:	Se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del Emisor.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar de acuerdo a los términos establecidos por el Emisor e informados mediante los Documentos Complementario y el respectivo Aviso de Oferta.
Lugar y Agente de Pago:	El Agente de Pago se determinará en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. El Agente de Pago tendrá como función efectuar el pago del principal e intereses de los Bonos Corporativos.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varia dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Denominación:	**Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú**
Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Subordinados
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250'000,000.00 o su equivalente en Dólares Americanos
Monto de la Primera Emisión:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 80'000,000.00
Moneda:	Soles o Dólares Americanos
Vigencia del Programa:	Tendrá una vigencia de 06 (seis) años a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV.
Plazo de la Primera Emisión:	El plazo será de diez años, contados a partir de la Fecha de Emisión de cada Serie.
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones de bonos en el marco del Programa. El importe, los términos y las condiciones especificas de cada una de las Emisiones serán definidos por el Emisor, y serán informados a la SMV y a las inversiones a través de las respectivos Prospectos Complementarios y Avisos de Oferta.
Valor Nominal:	Será establecido, en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas y a la SMV a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivos.
Clase:	En caso sean colocados por Oferta Pública: serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, en la modalidad de bonos subordinados redimibles, indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI. En caso sean colocados por Oferta Privada: serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, en la modalidad de bonos subordinados redimibles, indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI y se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública u Oferta Privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario.
Tipo de Oferta de la Primera Emisión:	Oferta Pública
Precio de Colocación:	Se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación y de acuerdo con lo que se indique en los Contratos Complementarios, Prospecto Complementarios y Avisos de Oferta.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de cada una de las Emisiones y/o Series del Programa, será definida por el Emisor con arreglo al mecanismo de colocación establecido en el Prospecto Complementario, correspondiente a cada Emisión.
Destino de los Recursos:	Serán destinados en su totalidad para financiar las operaciones propias del negocio y/u otros usos corporativos del Emisor de acuerdo con lo establecido en las leyes aplicables, así como según se establezca al efecto en los respectivos Contratos Complementarios.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar, pero sólo luego de un plazo mínimo de cinco (5) Años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, salvo por cambios en la legislación, normas tributarias y otras regulaciones o por la ocurrencia de eventos que escapen al control del Emisor, y siempre que lo apruebe previamente la SBS.
Lugar y Agente de Pago:	Es CAVALI o la entidad que la sustituya.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varia dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA – 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco Falabella Peru S.A.
- Falabella S.A.
- Falabella Perú S.A.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.
El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.class.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.